

Orientaciones para la postulación de Fondos Concursables de Vinculación con el medio 2025

Este documento tiene por objetivo entregar orientaciones para la preparación, formulación y presentación de iniciativas al fondo concursable de vinculación con el medio.

Es fundamental reconocer tres aspectos durante el proceso:

- **Coherencia**, considera la tributación de las iniciativas a los mecanismos de vinculación con el medio (impulso laboral para la sociedad, compromiso comunitario, innovación y emprendimiento y apoyo a pymes).
 - La iniciativa identifica el entorno significativo y grupo de interés.
 - La iniciativa es consistente con los principios de política de vinculación con el medio: bidireccionalidad y pertinencia.
 - La iniciativa es consistente con los principios de política de vinculación con el medio: sostenibilidad y equidad de género.
 - La iniciativa es consistente con la contribución interna del mecanismo al que tributa.
 - La iniciativa es consistente con la contribución externa del mecanismo al que tributa.

- **Pertinencia**, considera la adecuación de las iniciativas respecto a las necesidades territoriales y disciplinares.
 - La iniciativa identifica necesidades externas e internas.
 - La iniciativa es consistente con los componentes del sello formativo: sostenibilidad, innovación y habilidades para el trabajo.
 - La iniciativa identifica evidencia de otras iniciativas en el medio.
 - La iniciativa es consistente en acciones con otros actores y líneas de acción.
 - La iniciativa es consistente con el perfil de egreso.

- **Viabilidad**, considera la existencia de condiciones técnicas y metodológicas para el desarrollo de la iniciativa.
 - La iniciativa es factible de implementar en plazos establecidos.
 - La iniciativa es factible de implementar a nivel técnico y presupuestario.
 - La iniciativa presenta identificación y estrategias ante riesgos de ejecución.
 - La iniciativa presenta continuidad tras periodo de intervención y evaluación.
 - La iniciativa presenta escalabilidad tras periodo de intervención y evaluación.

I. Descripción de los mecanismos del modelo de vinculación con el medio

a) Mecanismos del modelo

1. Impulso laboral para la sociedad: Este mecanismo busca promover el desarrollo de capital humano. Su objetivo es facilitar herramientas que favorezcan y amplíen sus competencias laborales, permitiendo a las personas beneficiadas más oportunidades de trabajo y desarrollarse a lo largo de su vida. La participación de estudiantes AIEP en este mecanismo puede contribuir al logro del perfil de egreso y sello formativo y pertinencia de la oferta educativa. El mecanismo considera dos líneas de acción:
 - Formación para el empleo
 - Capacitación en el trabajo.
2. Apoyo a PYMES: Este mecanismo busca ofrecer soluciones a las problemáticas del sector productivo y de servicios. Su objetivo es brindar oportunidades para mejorar la gestión, productividad y desempeño de empresas de menor tamaño. La participación de estudiantes AIEP en este mecanismo puede contribuir al perfil de egreso, sello formativo y aseguramiento de la pertinencia de la oferta educativa. El mecanismo considera dos líneas de acción:
 - Apoyo técnico base a la gestión empresarial
 - Apoyo especialista a la misma.
3. Innovación y emprendimiento: Este mecanismo fomenta el desarrollo de soluciones a problemáticas del sector productivo y/o social a través de la innovación y el apoyo al emprendimiento. La participación de estudiantes AIEP en este mecanismo puede contribuir al sello formativo, perfil de egreso, aseguramiento de la pertinencia de la oferta educativa, y al desarrollo de iniciativas que aporten a la innovación, el emprendimiento y creación de valor. El mecanismo contempla dos líneas de acción:
 - Desarrollo de proyectos de innovación y de apoyo al emprendimiento
 - Ruta de apoyo al emprendedor AIEP.
4. Compromiso comunitario: Este mecanismo busca contribuir al desarrollo y calidad de vida de la población. Su objetivo es proporcionar oportunidades para que las personas y comunidades desarrollen sus capacidades y mejoren su bienestar, ofreciendo soluciones prácticas, reconociendo y potenciando las contribuciones especializadas de nuestros estudiantes en sus respectivas comunidades. La participación de estudiantes AIEP en este mecanismo puede contribuir al perfil de egreso, sello formativo, y aseguramiento de la pertinencia de la oferta educativa. El mecanismo considera tres líneas de acción:
 - Tutorías comunitarias (educativas y sociales)
 - Intervenciones sociales disciplinares.
 - Aprendizaje más Servicio

*Para efecto de la convocatoria se excluye la presentación de iniciativas que tributen a la línea de acción de **aprendizaje más servicio** del mecanismo compromiso comunitario, considerando que durante 2025 los fondos buscan promover la participación de estudiantes y docentes en iniciativas de vinculación con el medio que sean cocurriculares.*

b) Modelo de vinculación con el medio



Figura 1: Modelo de vinculación con el medio de AIEP

c) Entorno significativo: En este campo debe describir el entorno significativo en que se desarrollará la iniciativa. Recuerde que el entorno significativo se relaciona con las comunas priorizadas de la sede para el despliegue de los mecanismos de vinculación con el medio (priorización 2024).

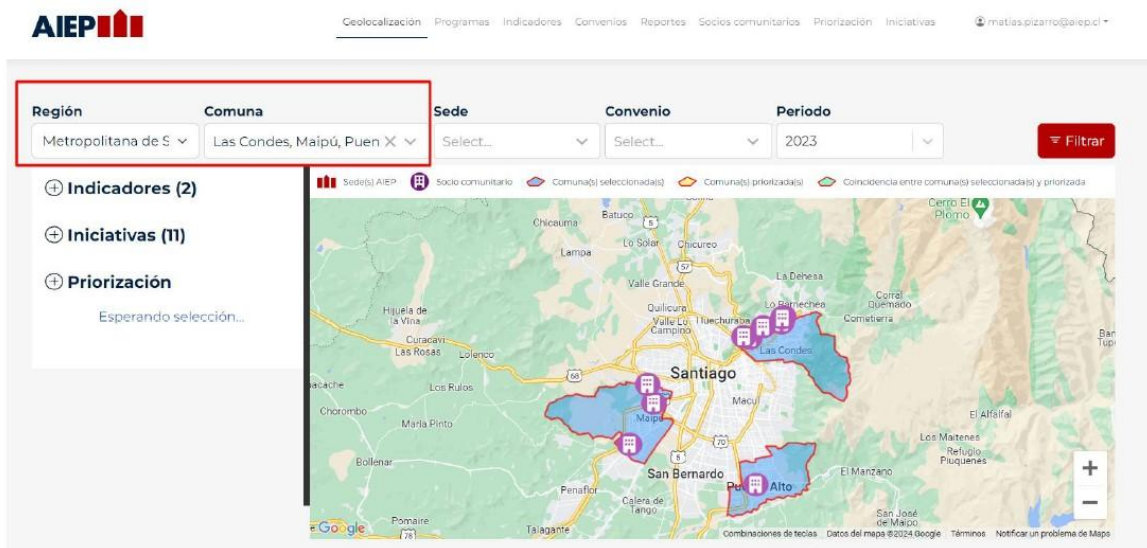


Figura 2: Visualización de plataforma FARO con comunas priorizadas.